



COMUNICADO D.G. N° 25/2026

(A LA COMUNIDAD ANGLISTA Y OPINIÓN PÚBLICA)

El Centro Cultural Anglo Americano, a través de la Dirección General del colegio, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y en estricto cumplimiento de los principios de transparencia, probidad y ética institucional, comunica lo siguiente:

RÉGIMEN DE ADMISIÓN: Se ratifica que el proceso de ingreso de nuevos estudiantes se rige exclusivamente por la normativa interna vigente y lo establecido en la Guía de Padres y Estudiantes. Todo trámite de inscripción debe canalizarse de manera indelegable a través de las instancias administrativas y pedagógicas oficiales de la institución.

PROHIBICIÓN DE PAGOS IRREGULARES: La institución no reconoce, no avala, ni autoriza ningún tipo de gestión externa para la obtención de plazas. Se prohíbe terminantemente cualquier cobro de dinero o dádiva solicitado por particulares o miembros de la comunidad educativa bajo la promesa de asegurar un cupo escolar. Dichos actos constituyen faltas graves y posibles ilícitos civiles o penales.

DEBER DE DENUNCIA: Instamos a los padres de familia y tutores a denunciar de manera inmediata ante la Dirección General cualquier irregularidad, solicitud de pagos indebidos o intentos de intermediación fraudulenta de los que tengan conocimiento.

ACCIONES LEGALES: El Centro Cultural Anglo Americano se reserva el derecho de incoar las acciones legales, civiles y penales pertinentes contra quienes resulten responsables de estas prácticas que atentan contra el prestigio, el patrimonio moral y el ordenamiento jurídico de nuestro establecimiento.

Oruro, 17 de abril de 2026

DIRECCIÓN GENERAL